



2022IE0008145



## MEMORANDO

Bogotá, 30 de octubre de 2022

**PARA: DR. RODOLFO ENRIQUE MARTÍNEZ QUINTERO**  
Coordinador Grupo de Talento Humano

**DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos – III Trimestre de 2022.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión Estratégica del Talento Humano”, definido para el III Trimestre de 2022 – con corte al 30/9/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dicha evaluación se encuentra publicada en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos – III Trimestre de 2022

Elaboró: Mónica Borrero – Contratista OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe Oficina Control Interno OCI

Fecha: 30/09/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	JULIO - SEPTIEMBRE				
RIESGO 1	FECHA	25/11/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Monica M. Borrero L. Contratista OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato PDF denominados: "VRM-Flor Angelica Espinosa-AS1020-11DM" y "VRM-Juan Guillermo Beltrán - AS 1020-14 VR". Un (01) documento en formato EXCEL denominado "Relación Ingresos Julio 2022".</p> <p>- Para el mes de Agosto: Se verifico la información remitida por el dueño del proceso en cuatro (04) documentos en formato PDF denominados: "VRM-Andrea Jimenes", "VRM - Catalina Velasco", "VRM - Helga Rivas", "VRM - Natalia Duarte". de igual forma se observo un (01) documento en formato EXCEL denominado "Relación Ingresos Agosto 2022".</p> <p>- Para el mes de Septiembre: Se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato Excel, denominado "Relación Ingresos Septiembre 2022" y una carpeta denominada "Verificación de Requisitos - la cual contiene cuarenta y nueve (49) documentos en formato PDF denominados - formato de verificación de requisitos para 49 funcionarios".</p> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad teniendo en cuenta que su Periodicidad es "cuando se requiera", se establece la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>	
	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en cuatro (04) documentos en formato PDF denominados: "Certificación cumplimiento de requisitos - Flor Espinosa", "Certificación cumplimiento de requisitos - Juan Beltrán", "Validación Tarjeta profesional - Flor Espinosa", "Validación Tarjeta profesional - Juan Beltrán".</p> <p>- Para el mes de Agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Ocho (08) documentos en formato PDF denominados: "Certificado de cumplimiento - Andrea Jiménez", "Certificado cumplimiento - Catalina Velasco", "Certificado de Cumplimiento - Helga Rivas", "Certificado de cumplimiento - Natalia Duane", "Validación tarjeta profesional Natalia Duarte", "validación tarjeta profesional Andrea Jiménez", "Validación tarjeta profesional Catalina Velasco", "Variación Tarjeta Profesional Helga Rivas".</p> <p>- Para el mes de Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos carpetas denominadas "Verificación cumplimiento de requisitos, en el cual se observo en documento PDF las certificaciones de cumplimiento de requisitos de estudio, conocimiento, experiencia y habilidades para la toma de posesión de 75 funcionarios, expedidas por el Secretario general". De igual forma, se observo una carpeta denominada "Validación de la tarjeta - certificaciones de las tarjeta profesionales de los 75 funcionarios expedida por cada consejo según la profesión del funcionario".</p> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad teniendo en cuenta que su Periodicidad es "cuando se requiera", se establece la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>	
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDUBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias para la acción complementaria:</p> <p>- Tres (03) documentos en formatos PP, PDF, Video: "Nombramiento, vinculación y retiro", "Socialización nombramiento, vinculación y retiro", "Nombramiento y retiros, liquidaciones de nómina", conforme a las evidencias documentadas en el cumplimiento de la acción complementaria y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa.</p>	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al dueño del proceso actualizar sus acciones complementarias teniendo en cuenta el cumplimiento de la acción se realizó en la vigencia 2020.	

FECHA		25/11/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Monica M. Borrero L. Contratista OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO
1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato PDF denominados: "anteproyecto de presupuesto 2023" "CDP 63322-GP", y un documento en formato Word denominado "Desagregación presupuestal vigencia 2022".</li> <li>- Para el mes de Agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato PDF denominados: "anteproyecto de presupuesto 2023" "CDP 63322-GP", y un documento en formato Word denominado "control ejecución de contratos Agosto".</li> <li>- Para el mes de Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato PDF denominados "anteproyecto de presupuesto 2023", "CDP 63322-GP" y dos (02) documentos en formato Word denominados "seguimiento cuentas de cobro septiembre 2022-contratista" y "seguimiento cuentas de cobro septiembre 2022-contratista".</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta, la información reportada por el proceso "el control no operó debido a que su periodicidad es Anual" y se reporto en el mes de Febrero del 2022. Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado".</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso Un (01) documento en formato EXCEL, denominado "GP Ejecución presupuestal desagregada Junio 2022".</li> <li>- Para el mes de Agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso un documento en formato EXCEL denominado "GP ejecución presupuestal desagregada Julio 2022".</li> <li>- Para el mes de Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso un documento en formato EXCEL denominado "GP Ejecución Presupuestal Desagregada Agosto 2022".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad de control y su efectividad, teniendo en cuenta que el proceso realiza oportunamente la ejecución del presupuesto asegurando los recursos para el pago de las obligaciones del mes a pagar. Lo que es posible determinar la operatividad y eficacia del control. Se recomienda al proceso allegar documentos que soporten el seguimiento del pago de la nómina.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
4			4. DESDOLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
7			7. MATERIALIZACIÓN NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias para la acción complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (02) documentos en formatos PDF, Video: "socialización procedimiento liquidación nómina, vinculación y retiro", "Liquidación de nómina y rrombramientos, vinculaciones y retiros", conforme a las evidencias documentadas en el cumplimiento de la acción complementaria y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se determina la operatividad y efectividad de la acción complementaria.</li> </ul>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se recomienda al dueño del proceso actualizar la Periodicidad del control de acuerdo a los lineamientos establecidos en el la Guía de Administración del Riesgo.</p>

FECHA		25/11/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)		Monica M. Borrero L. Contratista OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO
1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para los meses de Julio y Agosto: El dueño del proceso no reporto evidencias, teniendo en cuenta, que la Periodicidad del control es trimestral.</p> <p>- Para el mes Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un documento en formato EXCEL denominado "GTH-F-83 seguimiento a la Ejecución presupuestal asignada a los planes y programas del GTH - septiembre 2022".</p> <p>Teniendo en cuenta las evidencias aportadas por el proceso, y el seguimiento realizado por la segunda líneas de defensa, es posible determinar su operatividad con Periodicidad trimestral, la efectividad de l control se establecerá cuando opere conforme a lo establecido.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para los meses de Julio y Agosto: El dueño del proceso no reporto evidencias, teniendo en cuenta, que la Periodicidad del control es trimestral.</p> <p>- Para el mes Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un documento en formato EXCEL denominado " GTH-F-83 seguimiento a la Ejecución presupuestal asignada a los planes y programas del GTH - septiembre 2022".</p> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observado el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad teniendo en cuenta que su Periodicidad es "cuando se requiera", se determina la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
3	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato EXCEL denominado " SMC-F-18 Herramienta de Monitoreo y seguimiento a la planeación institucional 2021 GTH".</p> <p>-Para el mes de Agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso dos (02) documentos en formato PDF denominados: "Acta N. 1 CIKD Enero 31 de 2022." "Reporte PAI Julio 2022" y un (01) documento en formato Excel denominado "SMC-F-18 Herramienta - Julio 2022".</p> <p>-Para el mes de Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso Dos (02b) documentos en formato PDF denominados "Acta N. 01 CIKD enero 31 de 2022." " reporte de seguimiento PAI Agosto 2022" y un (01) documento en formato Excel denominado "SMC-F-18 Herramienta - GTH".</p> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y efectividad del control en l Acta N. 01 del 31.02/22 - CIKD observando en el Item 3 la aprobación del Plan Institucional 2022 y reporte de seguimiento del trimestre evaluado.</p>	<p>3. EJECUCION</p> <p>ADECUADO</p>

RIESGO 3	4	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Tres (03) documentos en formato PDF denominados: "Forme de Plan de mejora PAF", "Reporte PAI Junio 2022", "Reporte PEI Junio 2022".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato PDF denominados: "Forme del profesional GTH", "Reporte PAI Julio 2022".</li> <li>- Para el mes de Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato PDF denominados: "Forme del profesional GTH", "Reporte PAI agosto 2022".</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta las evidencias aportadas por el proceso, y el seguimiento realizado por la segunda líneas de defensa, es posible determinar la operatividad y la efectividad del control.</p>	4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Un documento en formato Excel denominado "SMC-F-18 Herramienta - junio 2022 (PEI-PA).</li> <li>- Para el mes de Agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Un documento en formato Excel denominado "SMC-F-18 Herramienta - julio 2022 (PEI-PA).</li> <li>- Para el mes de Septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Un documento en formato Excel denominado "SMC-F-18 Herramienta - agosto 2022 (PEI-PA).</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo estadística.</p>	5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias para la acción complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acción Complementaria 1: Se verifico para los meses Julio, agosto y Septiembre Un (01) documento en formato PDF denominado "Concepto Técnico SIG.</li> <li>- Acción complementaria 2: Se verifico para los meses de Julio, agosto, septiembre el envió de (02) documentos en formato PDF denominado: " Capacitación", "solicitud capacitación".</li> </ul> <p>Informe a las evidencias documentadas en el cumplimiento de las acciones complementarias y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa se determina la operatividad y efectividad de las acciones complementarias 1 y 2 .</p>	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al dueño del proceso, allegar evidencias correspondientes a los meses evaluados, permitiendo evidenciar la efectividad del control.

FECHA	25/11/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Monica M. Borrero L. Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO
1	SI	Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:  - Para los meses de Julio, agosto y septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Dos (02) documentos en formato Excel denominados: "GTH-F-52- Formato SST-matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo", y "GTH-F-53 formato SSR consulta de requisitos de seguridad y salud en el trabajo 3.0".  Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida, observando la matriz de requisitos legales para SG-SST del trimestre evaluado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:  - Para los meses de Julio, agosto y septiembre el dueño del proceso en su monitoreo comunica "el control no se reporta, debido a que la actividad se realiza semestral, por lo tanto se llevará a cabo en el mes de Diciembre, reportada los primeros días de Enero 2023".  Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó por cuanto "no se reporta , debido a que la actividad se realiza semestral, por lo tanto se llevará a cabo en el mes de Diciembre, reportada los primeros días de Enero 2023". - Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado".	2. DISEÑO  ADECUADO
3	SI	Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:  - Para los meses de Julio, agosto: en su monitoreo el dueño del proceso comunica "el control no se reporta, debido a que su actividad es trimestral y se presentará al corte del mes de Septiembre."  - Para el mes de Septiembre: el dueño del proceso reporta un (01) documento en formato ese denominado "GTH-F-83 seguimiento a la ejecución presupuestal asignada a los planes y programas del GTH - Septiembre 2022".  Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida, verificando la matriz de ejecución de recursos.	3. EJECUCIÓN  ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
7			7. MATERIALIZACIÓN NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS			RECOMENDACIÓN  Se invita al proceso a continuar con la ejecución de las actividades de control, en la elaboración de la matriz de peligros y el diligenciamiento de los formatos de inspección.

RIESGO 4

FECHA	25/11/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo de servidor que ejecuta la evaluación)	Monica M. Borrero L. Contratista OCI		
CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Un (01) documento en formato PDF denominado "Precontabilidad Julio".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Un (01) documento en formato PDF denominado "Precontabilidad agosto".</li> <li>- Para el mes de septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Un (01) documento en formato PDF denominado "Precontabilidad septiembre".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Tres (03) documentos en formato PDF, denominados: "Memorando nomina adicional julio", "Nomina adicional julio", "precontabilidad adicional julio".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en cinco (05) documentos en formatos PDF denominados: "memorando nomina adicional agosto", "nomina adicional", "precontabilidad adicional post", "precontabilidad adicional PRE", "precontabilidad adicional".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en tres (03) documentos en formato PDF denominados "precontabilidad adicional septiembre", "precontabilidad adicional", "precontabilidad septiembre".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
3	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en cuatro (04) documentos en formato PDF denominados: "memorando nomina adicional julio", "nomina adicional julio", "precontabilidad adicional Julio", "precontabilidad julio".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en seis (06) documentos en formatos PDF denominados "memorando nomina adicional agosto", "nomina adicional", "contabilidad adicional post", "precontabilidad adicional PRE", "precontabilidad adicional 1", "precontabilidad agosto 2022".</li> <li>- Para el mes de septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en tres (03) documentos en formato PDF denominados: "precontabilidad adicional septiembre", "precontabilidad adicional 2", "precontabilidad septiembre".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>ADECUADO</p>
4			<p>4. DESDUBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
5			<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>SI</p>
6			<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ</p> <p>SI</p>
7			<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>NO</p>
8			<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
9			<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias para la acción complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los meses de julio, agosto y septiembre: el dueño del proceso allego un (01) documento en formato PDF denominado "campaña de socialización de información de novedades", conforme a las evidencias documentadas en el cumplimiento de la acción complementaria y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa.</li> </ul>	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se recomienda al dueño del proceso fortalecer el reporte de evidencias, permitiendo evidenciar la efectividad del control.</p>



RIESGO 6	FECHA	25/11/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Apellido y nombre del auditor y cargo del contratista)</small>	Monica M. Borrero L. Contratista OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO
	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en tres (03) documentos en formato PDF denominados: "novedades documentación SIG 2022", "socialización novedades documentadas", "solicitud cambios normativos".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en "novedades documentación SIF julio 2022", "socialización novedades gestión documental julio 2022", "solicitud cambios normatividad gestión documental".</li> <li>- Para el mes de septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos(02) documentos en formato PDF denominados "socialización novedades de gestión", "solicitud cambios formatos gestión documental" y un (01) documentos en formato Word denominados: "Solicitud cambios normativos gestión documental septiembre".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa para este control lo ejerce el (GAUA), se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato PDF denominado "Julio" y un (01) documento en formato Excel denominado "Julio".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un documento en formato Excel denominado "agosto".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un documento en formato Excel denominado "formato solicitud de consultas y lo préstamos de documentos y o expedientes septiembre".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa para este control lo ejerce el (GAUA), se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	2. DISEÑO  ADECUADO
	3	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en dos (02) documentos en formato Excel denominados "activos SGDC-F-09-formato único de inventario documental fusa 9.0", "inactivos SGDC-F-09-FORMATO unico de inventario documental fu-9" y un (01) documento en formato PDF denominado "Reporte avance FUID".</li> <li>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en tres (03) documentos en formato Excel denominados: "ACTIVOS -agto-09-formato único de inventario documental fu 9.0", "INACTIVOS - SGDC-F-09 formato documental fu 9" y un (01) documentos en formato PDF denominado: "Reporte avance FUID".</li> </ul> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa para este control lo ejerce el (GAUA), se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	3. EJECUCION  ADECUADO
	4			4. DESDOLBAMENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACION SI
	6			6. ALINEACION CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACION NO
8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACION 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACION 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias para la acción complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los meses de julio, agosto y septiembre: el dueño del proceso allego un (01) documento en formato PDF denominado "GDC-F-01-acta 4.0 transferencia primaria archivos GTH", conforme a las evidencias documentadas en el cumplimiento de la acción complementaria y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa.</li> </ul>	RECOMENDACION  Se recomienda al dueño del proceso fortalecer el reporte de evidencias, permitiendo evidenciar la efectividad del control.	

FECHA	25/11/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR	Monica M. Borrero L. Contratista OCL				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO		
RIESGO 7	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en docs (02) documentos en formato PDF denominados "GTH-F-81 Créalo Andrés González R.", "GTH-F-81 Informe de empalme o entrega del cargo Guío".</p> <p>- Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Diez (10) documentos en formato PDF denominados: "Brasilia como sistema GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA", "GTH-F-81 JOSE JAIMÉ ROSALES", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA J GUIO", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA DANIEL CRO", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA IGNACIO RODRIGUEZ", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA NELSON HERMOSA", "RICHARD PERAFAN", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA Diana IAMUS", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA BRASLIA ROMERO", "GTH-F-81 INFORME DE EMPALME O DE ENTREGA MATEO".</p> <p>- Para el mes de septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en Una carpeta denominada "funcionarios retiro" se observó la remisión de documentación de retiro y cinco (05) personas.</p> <p>Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa para este control lo ejerce el (GAUA), se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOLAMIENTO DEL OBJETO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verifico la remisión de las siguientes evidencias para la acción complementaria:</p> <p>- Para los meses de julio, agosto y septiembre: el dueño del proceso allego cuatro (04) documentos en formato PDF denominados "Se verificaron seis (06) documentos en formatos (PDF, LTC, WORD, POWER POINT), denominados: 1. "DEF-02 concepto letricio GTH (8990)", 2. "Juga de Capital" LTC, 3. "GTH-F-14 Nomenclatura vinculación y retiro del servicio 10.0" WORD, 4. "Nombramiento, vinculación y retiro" POWER POINT, 5. "Riesgo fuga de capitales" WORD, 6. "Socialización Nombramiento, vinculación y retiro" WORD, conforme a las evidencias documentadas en el cumplimiento de la acción complementaria y conforme al seguimiento realizado por la segunda línea de defensa.</p>	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con la ejecución de las actividades de control, y al fortalecimiento de la cultura de autocorol en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	

FECHA	25/11/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR	Monica M. Borrero L. Contratista OCI		
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO
1	SI	Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de Julio: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato PDF denominado "seguimiento cuentas de cobro Julio". - Para el mes de agosto: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato Excel denominado "control ejecución de contratos agosto". - Para el mes de septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato PDF denominado "seguimiento cuentas de cobro septiembre 2022 contratistas". Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa (Grupo de contratos), se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
2	SI	Realizada la evaluación por parte de la OCI se verifico la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de Julio, agosto y septiembre: se verificó la información remitida por el dueño del proceso en un (01) documento en formato PDF denominado "reporte profesional inclusión documentos carpeta contratos". Por lo anterior, conforme a las evidencias documentadas en el presente control y observando el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa (grupo de contratos), se determina la operatividad y la efectividad del control para mitigar la causa del riesgo establecida.	2. DISEÑO  ADECUADO
3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ  SI
7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	Realizada la evaluación de la OCI se observó que el proceso suministra información evidenciando el cumplimiento de la actividad establecida en la acción complementaria para los meses de abril, mayo y junio, en seis (06) documento en formato PDF denominados: 1. Documentación requerida contratistas. 2. encuentra apropiada manual de supervisión. 3. encuentra capacitación Manual de Funciones 4. Encuesta capacitación Manual Supervisión. 5. encuesta súper contratos Silvia 6. Evidencia reunión supervisión contratos. Se observa un documento en formato POWER POINT denominado: "Presentación supervisión contractual. de igual forma se observo un documento en formato UTC denominado "supervisión contractual".	RECOMENDACIÓN  Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la consulta y verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo, lo cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.  De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa realizar el seguimiento referente al cumplimiento de las evidencias, generando alertas para mitigar la materialización del riesgo.

RIESGO 8